

PRESENTACIÓN

Se analizará la nueva directiva comunitaria que pretende establecer una regulación para facilitar el acceso a una asistencia sanitaria transfronteriza segura y de calidad en la Unión Europea, garantizar la movilidad de los pacientes y fomentar la colaboración de los países de la Unión en la materia.

EL HECHO:

El Parlamento europeo aprobó el 8 de enero de 2011 la directiva que regula la asistencia sanitaria transfronteriza.

La eurocámara ha aprobado la norma por la que se clarifican los derechos de los pacientes que reciben asistencia sanitaria en un país de la Unión Europea distinto del suyo.

Mediante esta nueva legislación, se establecen las condiciones para el reembolso de los tratamientos realizados en el extranjero y se establece un sistema de autorización previa que el paciente deberá obtener en el país de origen.

Concretamente la norma señala como regla general que será el país de afiliación (residencia) el que sufrague los costes que habrían sido abonados en su territorio por el mismo tratamiento. En el caso de que exista una diferencia de precio, correrá a cargo del paciente.

Esta asistencia médica en el extranjero podrá beneficiar a los pacientes en lista de espera o que no disponen de tratamientos especializados en su país. En este sentido, la directiva propone reforzar la cooperación entre los Estados miembros en el diagnóstico y el tratamiento de las enfermedades raras.

Los Estados miembros disponen de dos años y medio para aplicar esta directiva desde que fue aprobada.

Organizador principal:



Con la colaboración de:



Col·legi Oficial de Metges
Illes Balears



Trabajando juntos
por un mundo más sano



HOSPITAL ILLA DEL REI

DE LA SANIDAD DEL SIGLO XVIII A LA MEDICINA DEL SIGLO XXI

IV FORO SANITARIO ILLA DEL REI-MENORCA-2011

La directiva europea sobre asistencia sanitaria transfronteriza:
repercusión en los sistemas de salud de los países miembros
y en los derechos de los pacientes

Viernes 8 de Julio de 2011

ILLA DEL REI. Menorca



PROGRAMA

La libre circulación de pacientes en la Unión Europea: el derecho a la asistencia sanitaria y su financiación.

- La Directiva que regula la asistencia sanitaria transfronteriza elementos estratégicos en su desarrollo.
- La cartera de servicios y los procedimientos de aplicación.
- La cooperación de los países miembros y sus singularidades.
- El papel de los servicios autonómicos de salud.

11:30 Hrs **Salida del Puerto de Maó
(muelle de las golondrinas)**

12:00 Hrs **Llegada y Bienvenida a la Illa del Rei**
Excmo. Sr. Luis Alejandro Sintés
Presidente de la Fundación Amigos de la Illa del Rei

12:10 Hrs **Presentación del seminario**
Ilmo. Dr. Antoni Bennasar Arbós
Presidente del Colegio de Médicos de les Illes Balears

12:20 Hrs **Introducción de la temática**
Dr. Joan M. Gual Julià
Director de las jornadas

12:30 Hrs **Conferencia inaugural**

Análisis de la directiva europea que regula la asistencia sanitaria transfronteriza. Valoración de la situación actual y perspectivas de futuro inmediato.

Mr. Willy Palm
Dissemination Development Officer
European Observatory on Health Systems and Policies
WHO European Centre for Health Policy

13:15 Hrs **Mesa Redonda**

Modera:
Excma. Sra. Ana Pastor Julián
Vicepresidenta segunda del Congreso de los Diputados y ex Ministra de Sanidad.

Participa:
Hble. Sr. Luis Rosado Bretón
Conseller de Sanitat de la Generalitat Valenciana

Excma. Sra. Rosa Estarás Ferragut
Eurodiputada, miembro de la Comisión de Desarrollo Regional

Sr. Alberto de Rosa Torner
Director General de Ribera Salut

Dr. Javier Rey-Maqueira
Profesor titular del Departamento de Economía Aplicada. Universidad de las Islas Baleares (UIB).
Director de Imagine Tourism Consulting & Research

14:15 Hrs **Clausura de la jornada**
Hble. Dra. Carmen Castro Gandasegui
Honorable Consellera de Salut, Família i Benestar Social. Govern de les Illes Balears

Resumen de las intervenciones

Acto de despedida
Director de RRII de Pfizer
Sr. Juan José F. Polledo

Almuerzo

16:15 Hrs **Regreso al Port de Maó**



Inscripción a las jornadas:
jornadasillarei.2011@gmail.com

**INSCRIPCIÓN
GRATUITA**